

Apertura de Tu Cuenta En Línea BCP – Términos y Condiciones

Para la Apertura de Tu Cuenta En Línea BCP, el CLIENTE acepta estar de acuerdo con los siguientes Términos y Condiciones:

1. El CLIENTE declara conocer que la Apertura de Tu Cuenta en Línea BCP es un proceso de apertura de cuenta de ahorro individual, de persona natural, destinado a una persona mayor de edad y que tenga residencia en el Estado Plurinacional de Bolivia.
2. EL BANCO podrá verificar y validar la información proporcionada por el CLIENTE en el presente formulario; razón por la cual el CLIENTE de forma expresa autoriza al BANCO a solicitar, verificar, intercambiar y actualizar la información del CLIENTE ante Burós de Información, registros del SEGIP u otras fuentes de información que fueran necesarias.
3. El CLIENTE declara conocer que, para finalizar la apertura de su cuenta debe apersonarse por el BANCO, con su documento de identidad vigente. El BANCO podrá mantener los datos registrados por el plazo que estime conveniente.
4. El CLIENTE declara conocer y aceptar la posibilidad de que el Servicio presente problemas o errores, mismos que serán subsanados por el BANCO en el menor tiempo posible de acuerdo a las características de los incidentes. El CLIENTE libera de forma expresa al BANCO de toda responsabilidad por fallas técnicas que discontinúen el servicio o lo afecten temporalmente.
5. El BANCO pone a disposición del CLIENTE todos los canales habilitados para que el cliente pueda realizar las consultas respectivas respecto a funcionalidades sobre el mencionado servicio.
6. El CLIENTE expresamente manifiesta que ha leído y conoce los términos y condiciones expuestos, en consecuencia, acepta los mismos otorgando su plena conformidad.